

## RESULTADOS CONCURSO OPOSICIÓN

**Convocatoria para cubrir temporalmente y en régimen administrativo la plaza de Secretaría/Intervención de la Agrupación de Ayuntamientos de Igúzquiza, Barbarin, Luquin y Villamayor de Monjardín.**

Pruebas realizadas el día 10 de junio a las 9:00 horas de la mañana en el Instituto Navarro de Administración Pública (INAP).

1º Relación lista puntuaciones, resultados prueba teórico Práctica y Fase concurso según bases convocatoria.

NOMBRE	PRUEBA TEÓRICO	VALORACIÓN	TOTAL
	PRÁCTICA	CONCURSO	PUNTUACIÓN
ESPARZA LANAS SANTIAGO	60,00	5,06	65,06
ESCUDERO GOLDARACENA BORJA	58,00	1,00	59,00
FREIRE DUEÑAS M <sup>a</sup> GABRIELA	52,00	6,76	58,76
ERREA AROCA MIRIAM	56,00	0,76	56,76
JIMENEZ JIMENEZ JULEN	44,00	10,64	54,64
TERROBA SERRANO ELISA	52,00	2,11	54,11
ESLAVA DE MIGUEL ANDER	48,00	-	48,00
PACHO ZAPATERO ANA ROCIO	48,00	-	48,00
MARTINEZ GANUZA OSCAR	44,00	1,15	45,15
URIZ LÓPEZ IRENE	40,00	4,08	44,08
LLUVA ARCHILLA M <sup>a</sup> MILAGROS	36,00	5,50	41,50
GARCIA SAN SEGUNDO M <sup>a</sup> ELENA	38,00		38,00
CARPINTERO RUIZ INES	36,00	-	36,00
LÓPEZ MINA FRANCISCO JAVIER	30,00	-	30,00
SAN MARTIN REMON FELIX IGNACIO	30,00	-	30,00
SUAREZ GARCIA JOSÉ ALBERTO	26,00	0,57	26,57
VERGARA DIAZ ADRIAN	26,00		26,00
GURUCHARRI APESTEGUIA IOSUNE	24,00	1,00	25,00

2º Indicar el próximo miércoles 15 de junio a las 14:00h. se realizará el acto público de sorteo para resolver los empates según bases de la convocatoria., y tendrá lugar en la sede del Ayuntamiento de Igúzquiza (AZQUETA).

3º. Ordenar, siguiendo lo establecido en la base 4 de la convocatoria, su publicación en los tablones de anuncios de la Agrupación de Ayuntamientos de Igúzquiza, Barbarin, Luquin y Villamayor de Monjardín y en sus webs [www.ayuntamientodeiguzquiza.es](http://www.ayuntamientodeiguzquiza.es); [www.barbarin.es](http://www.barbarin.es); [www.lukin.es](http://www.lukin.es); [www.villamayordemonjardin.es](http://www.villamayordemonjardin.es), a efectos de que, dentro de los tres días hábiles siguientes a su publicación, puedan presentarse reclamaciones por los interesados ante el contenido de la citada lista y subsanar, en su caso, los defectos en que pudiera haberse incurrido, mediante escrito presentado en el Registro General del Ayuntamiento de Igúzquiza.

Lo firma Sr. presidente del tribunal calificador Tribunal Calificador.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

